

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, febrero 10 de 2020.

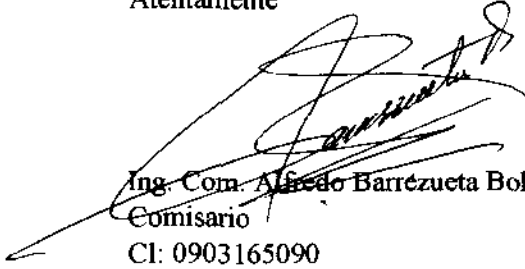
**Señores Accionistas de
TRAHOTELETURIS S. A. HOTELERÍA Y TURISMO.
De mis consideraciones**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías vigente, y en calidad de Comisario Principal de Trahoteleturis S. A., se ha examinado los estados financieros (Estado de Situación Financiera, Estados de Resultados Estado de Cambio en el Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y las Notas a los Estados financieros), correspondientes al ejercicio económico de 2019.

1. He obtenido de los Administradores información sobre las operaciones y registros que consideré necesarios. Así mismo, he revisado el Estado de Situación Financiera, Estados de Resultados Estado de Cambio en el Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y las Notas a los Estados financieros, conformidad a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para Pymes), por el ejercicio económico 2019.
2. En mi opinión los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente en los aspectos importantes, la situación financiera de la empresa, los resultados de la operación, los cambios en el patrimonio, y los flujos de efectivos por el ejercicio terminado en esa fecha.
3. Como parte de la revisión basado en los informes de la administración, se efectuó una evaluación de la estructura del control interno de la Compañía, pero sólo hasta donde consideramos necesario, con el propósito de tener una base para determinar la confianza que se puede depositar en el mismo.
4. Se obtuvo confirmación de los asesores legales de la compañía a fin de confirmar si los administradores ha dado cumplimiento a las normas legales y estatutarias, resoluciones de Junta General d Accionistas, expedidas conforme al art. 279 de la Ley de Compañías.
5. Durante la evaluación del sistema de control interno y la revisión de los estados financieros, se pudo determinar un cumplimiento de políticas procedimientos tanto contables como administrativos, para el control adecuado de las operaciones de Trahoteleturis S. A. durante el ejercicio económico cerrado a diciembre 31 de 2019

Acompaño los Estados Financieros correspondientes por el ejercicio concluido al cierre del año 2019, para su conocimiento.

Atentamente



Ing. Com. Alfredo Barrézueta Bohórquez
Comisario
CI: 0903165090